

El proyecto Monterrey VI debe ser cancelado porque además del grave impacto ecológico, carece de consulta a la población afectada en particular a las comunidades indígenas y no exploró otras opciones de abastecimiento de agua para la ciudad regiomontana de menor impacto ambiental y de más bajo costo, además de la “oscura” asignación al grupo empresarial involucrado, así lo consideró el investigador de El Colegio de San Luis Francisco Peña.

Precisó que no hay representación de la población afectada ni hubo ningún tipo de consulta a la ciudadanía que habita los municipios, comunidades y ejidos de donde se extraerá el agua tanto de Veracruz como de San Luis Potosí, localizados en la Cuenca del Pánuco, a pesar de ser parte del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Hay además un gran problema de carácter ecológico-ambiental dijo el especialista, doctorado en Ciencias Sociales y cuyos proyectos de investigación se especializan en “Territorios, políticas y culturas del agua”. Añadió que es creciente la opinión entre especialistas de que cualquier trasvase –obras hidráulicas- puede generar impactos acumulados de consecuencias imposibles de cuantificar porque con el cambio climático los fenómenos se comportan de manera distinta, aunque “los administradores de Monterrey piensen que siempre hay agua, la verdad es que hay solo pocos días de lluvias con comportamiento errático”.

Cuestionó la autorización de la Comisión Nacional del Agua para extraer una cantidad de agua por 15 millones de metros cúbicos cuando ya cuenta con una autorización para extraer 12 millones de metros cúbicos, lo cual significará que tendría más del doble con el proyecto Monterrey VI, lo cual dijo, hace suponer a varios especialistas que no toda esa agua sería para consumo humano, sino que más bien sería utilizada para hacer un gran depósito para luego usarla en procesos de extracción de gas y explotar los yacimientos que hay en esa zona norte del país y que con la nueva ley energética ya son permitidos a pesar del gran volumen de agua que se utiliza en el proceso, por ejemplo en el llamado fracking.

Se corre el riesgo, apuntó, de convertir a la huasteca en una zona de explotación acelerada de recursos petrolíferos y de agua a través de “una política de rapiña” sin considerar el desarrollo regional de largo plazo que incluyera generación de empleos y el progreso de los habitantes de esa zona.

Cuestionado si la extracción de agua para llevarla a Monterrey cancelaría el suministro de agua para los propios habitantes consideró que si es una posibilidad el bloquear o inhibir cualquier otro uso o destino de ese recurso con tal de garantizar el agua a la ciudad conectada a la cuenca.

La mejor alternativa para evitar daños ecológicos y afectaciones a la población es cancelar el proyecto porque dijo hay otras fuentes de abastecimiento más cercanas y otras opciones para que Monterrey haga mejor uso del agua que actualmente ya recibe. Dijo “es irracional el proyecto” dado que significaría una distancia tres veces más de la obra El Realito, además de la poca transparencia mostrada en el manejo y asignación de la obra al grupo empresarial favorecido.